

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chella

2024/16467 *Anuncio del Ayuntamiento de Chella sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 27/2024, en la modalidad de suplementos de crédito y créditos extraordinarios 2/2024.*

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 2240/2024 de modificación de créditos núm. 27/2024 en la modalidad de suplemento de crédito y créditos extraordinarios núm. 2/2024, aprobado en sesión plenaria de fecha 29 de octubre de 2024, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, resumido por capítulos:

Estado de Gastos

Suplementos de créditos

Capítulo	Descripción	Importe
VI	Inversiones reales	5.000,00 €
	Total Suplemento Créditos	5.000,00 €

Créditos extraordinarios

Aplicación	Descripción	Importe
VI	Inversiones reales	60.398,26 €
	Total Créditos Extraordinarios	60.398,26 €
	Total Gastos	65.398,26 €

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Importe
IV	Transferencias Corrientes	65.398,26 €
	Total Suplemento Créditos	65.398,26 €

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Chella, 28 de noviembre de 2024.—El alcalde, José Enrique Talón Seguí.

